

## El Gobierno de Canelones y su respuesta al déficit hídrico

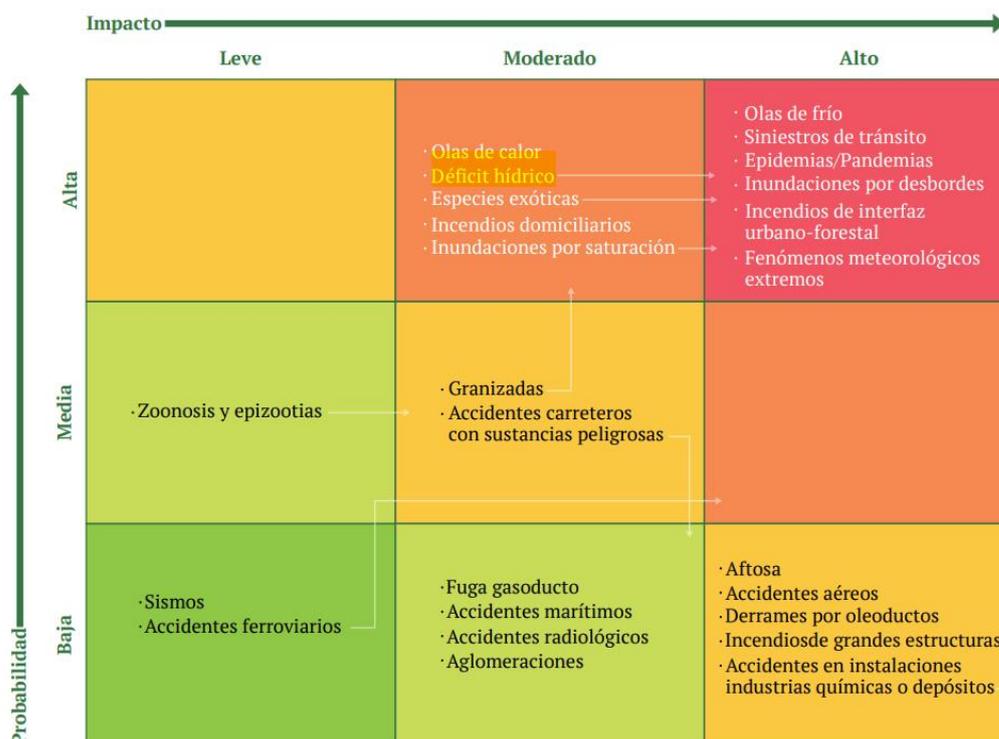
### Principales herramientas para abordar eventos de déficit hídrico

En setiembre del año 2021, el Gobierno de Canelones presenta un documento que se consolida como una potente hoja de ruta ante los desafíos del Cambio Climático, la “Estrategia Canaria de Acción Climática” ([Estrategia Canaria Accion Climatica 2021.pdf \(imcanelones.gub.uy\)](#)) donde claramente se ubica los escenarios de déficit hídricos como eventos que por su frecuencia e intensidad, requerirán cada vez más atención:

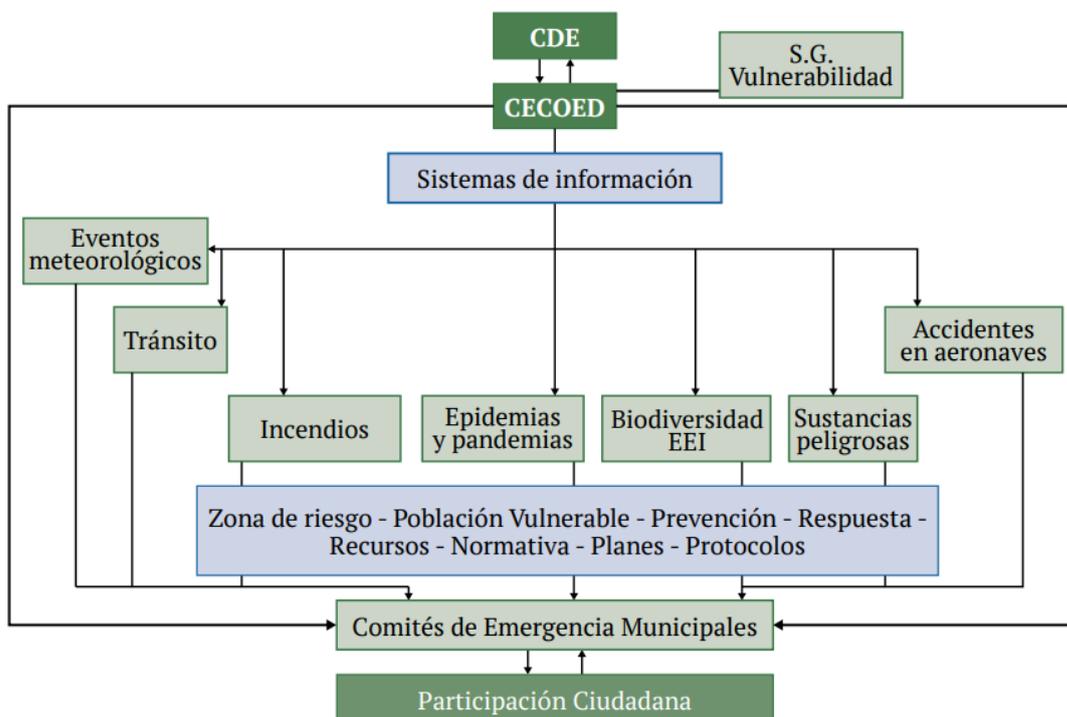
“Asimismo, los eventos La Niña extrema podrían volverse más frecuentes, sobre todo los eventos de déficit hídrico de tres meses de duración para el horizonte cercano. Debido al pequeño tamaño del Uruguay, puede asumirse que el resultado de estos análisis representa la mejor información que nos puede brindar hoy en día la ciencia para la proyección del clima en el territorio de Canelones...el departamento ha sufrido un aumento en el número de días secos consecutivos, con mayor frecuencia de sequías o situaciones de déficit hídrico. Esto ha implicado problemas de acceso al agua para las actividades productivas agropecuarias del departamento como ser la lechería, la hortifruticultura y la viticultura, además de incendios y riesgos de incendios (en áreas rurales y en zonas de interfaz urbano-rural, especialmente en la costa). A esto se suma el hecho de que en el departamento de Canelones se concentran las reservas de agua para consumo humano para el área metropolitana de Montevideo, las principales ciudades del departamento y la zona costera, por lo que el incremento de la vulnerabilidad de abastecimiento debe ser atendido, especialmente en su afectación a las cuencas del Santa Lucía y de la Laguna del Cisne”.

Atendiendo estos desafíos, la *Estrategia Canaria de Acción Climática* define líneas de acción en materia de Mitigación, Adaptación y de fortalecimiento de capacidades locales destacándose con claridad el objetivo de “avanzar en la política de asistencia por déficit hídrico y desarrollar planes de apoyo a personas productoras para infraestructura hídrica, tanto de fuentes superficiales como subterráneas, que les permitan gestionar en forma más eficiente las situaciones de déficits hídricos”.

Este lineamiento fue incorporado en el *Plan Integral de Gestión de Riesgos* aprobado en el año 2022, donde como vemos en el siguiente cuadro, los escenarios de déficit hídrico se ubicaron en riesgo moderado evolucionando a un “riesgo inaceptable” por su probabilidad e impacto:



Como se ve en el cuadro anterior, la diversidad y características del departamento de Canelones nos ha llevado a una organización flexible y capaz de atender eventos diversos:



En este marco, el Plan Integral de Gestión de Riesgos define con claridad un subgrupo de trabajo para abordar los eventos climáticos extremos y en particular de déficit hídrico, así como un Plan de Actuación ante estos eventos:

Nombre: Plan de Actuación PA.01D-Eventos climáticos extremos - Déficit Hídrico

Fenómeno	Nivel de priorización en matriz de peligrosidades
Déficit Hídrico	Riesgo Importante

Funciones	Acciones esperadas en cada Institución
<b>Activación</b>	El CECEOED y el CDE declaran la emergencia por <b>déficit hídrico</b> con base en la información disponible y la consulta a las instituciones competentes, especialmente las integrantes del subgrupo <b>déficit hídrico</b> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• MGAP</li> <li>• INUMET, perspectivas climáticas</li> <li>• INIA, tendencias y estado de suelos</li> <li>• Sociedades de Fomento Rural</li> <li>• OSE/Ejército, responsables logística para abastecimiento agua para consumo humano</li> </ul>
<b>Verificación y Evaluación Inicial</b>	La coordinación del CECEOED activa el Sistema de Evaluación Técnica y Social, donde un equipo técnico integrado por la Dirección General de Desarrollo Humano y el MIDES, la Agencia de desarrollo Rural y la Coordinación del CECEOED visitan el domicilio del solicitante y se obtienen los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordenadas geográficas para la georreferenciación,</li> <li>• integración de núcleo familiar,</li> <li>• estado y tipo de depósito para recibir el agua potable,</li> <li>• accesibilidad al depósito,</li> <li>• ancho y estado del camino de acceso.</li> <li>• si existe vulnerabilidad social que justifique brindar asistencia, se elabora un informe social.</li> </ul>

**Movilización**

Cuando el Subgrupo consolida información suficiente para caracterizar una situación de **déficit hídrico**, se pone en práctica el siguiente procedimiento de respuesta:

- Las solicitudes de asistencia de agua potable se canalizarán a través de Teleatención Ciudadana de la Comuna, por el número 1828.
- El receptor de las solicitudes las enviará en forma de comunicación prioritaria a la coordinación del CECEOED.
- La coordinación del CECEOED se pone en contacto con su referente de OSE informando de la situación y proporcionando los datos del o las personas damnificadas y los relevamientos previos.
- OSE se encarga de entregar agua potable a las personas damnificadas, en coordinación con el Ejército según la zona.
- OSE/Ejército informan a la coordinación del CECEOED si se realizó abastecimiento de agua al damnificado con normalidad.
- La Coordinación del CECEOED en conjunto con OSE registra la información.

### **Evento de déficit hídrico 2022-23**

Es a partir de estas herramientas que Canelones se prepara y responde ante esta emergencia, por lo que a partir de la reunión del CECEOED llevada a cabo el 31 de octubre de 2022, se activaron los subgrupos, recursos y planes de actuación mencionados.

#### *Asistencia con agua para consumo humano a familias de zona rural del departamento:*

A partir de la reunión del CECEOED mencionada y tras recibir un detallado informe del INUMET sobre la situación de déficit hídrico, así como del MGAP y de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia sobre la perspectiva desde productores y vecinos, se definió activar los protocolos de respuesta para estos eventos tal cual lo establece el Plan Integral de Gestión de Riesgos.

Desde Noviembre a la fecha se han abastecido 709 familias de zonas rurales del Departamento con agua para consumo humano, habiéndose entregado aproximadamente 2.905.500lts de agua.

Asistencia a cargo de OSE

Familias 310

Asistencias 699

Litros de agua entregados 1.398.000

Asistencia a cargo de la IC

Familias 399

Asistencias 1005

Litros de agua entregados 1.507.500

Familias asistidas por Municipio:

Aguas Corrientes 4

Atlántida 24

Canelones 117

Cerrillos 40

Empalme Olmos 44

La Floresta 4

Las Piedras 7

Migues 54

Montes 1

Pando 22

Progreso 12

Salinas 4

San Antonio 31

San Bautista 25

San Jacinto 69

San Ramón 10

Santa Lucía 5

Santa Rosa 41

Sauce 123

Soca 22

Suarez 3

Tala 47

TOTAL: 709

### *Asistencia al sector productivo rural*

A nivel agropecuario las pérdidas a corto plazo son muy graves, y las de mediano y largo plazo son difíciles de dimensionar. Si bien se han tomado medidas para mitigar esta situación cada vez más frecuente como son:

- Construcción y limpieza de aguadas con maquinaria de la Intendencia, 142 productores beneficiados, 1.325 horas de retroexcavadoras de la IC
- Subsidio con combustible para la limpieza de aguadas: 829 productores beneficiados, 79.430 litros de combustible entregados
- Entrega de tanques de agua para consumo humano a decenas de productores beneficiados
- Entrega de agua para consumo animal, 1.019 entregas realizadas, 410 productores beneficiados, 5.395.000 litros de agua entregados
- Entrega de bebederos, 220 productores beneficiados
- Entrega de malla sombra, 30 productores beneficiados, 3.300 m<sup>2</sup> de malla sombra entregados
- Limpieza de pozos de brocal a productores
- Proyectos multiprediales de abastecimiento de agua: para abastecimiento humano y de riego en Pueblo Bolívar y Arroyo Vejigas.
- Bombas móviles en la Sociedad Fomento de Mígues
- Pasturas permanentes, se apoya a los pequeños productores en la difusión del uso de pasturas permanentes como alternativa a las pasturas anuales.

### *Ante problemas de salinidad del agua se activó un programa de asistencia a sectores vulnerables de la población*

Desde el mes de mayo se han desplegado diversas acciones para dar una respuesta a la comunidad canaria ante la grave situación. En ese sentido se ha garantizado el suministro de agua potable en todos los servicios de asistencia ciudadana presentes en el territorio (comedores, hogar estudiantil, hogares de mujeres con hijos, centro diurno “La Otra Esquina”...) así como también en 60 merenderos y 7 complejos de BPS para personas mayores. Además, se brinda apoyo a las personas que cumplan con ciertos criterios socioeconómicos y de salud (ver anexo 1) Ante el recrudecimiento de la situación a partir del mes de julio se apoyarán también a las iniciativas solidarias de alimentación (ollas) presentes en el territorio, para que puedan cocinar.

Así como también los centros educativos de secundaria en el marco del Programa Meriendas solidarias.

#### **Comedores y servicios a la ciudadanía**

Servicio	Litros
Comedor - Vista Linda	840
Comedor - Canelones	380
Comedor - La Paz	520
Hogar Estudiantil - Montevideo	400
Comedor - Santa Lucía	260
Otros	300
<b>Total</b>	<b>2800</b>

#### **Merenderos**

Municipio	Litros
18 de mayo	240
Barros Blancos	110
Colonia Nicolich	3280
Las Piedras	800
Pando	300
Paso Carrasco	100
Santa Lucía	40
<b>Total</b>	<b>4870</b>

Entregas realizadas hasta la fecha (23/6/2023)

**Oficinas de Desarrollo Humano:**

<b>Municipio</b>	<b>Litros</b>
18 de mayo	1035
Aguas Corrientes	150
Atlántida	290
Barros Blancos	820
Canelones	895
Cerrillos	160
Ciudad de la Costa	1175
Empalme Olmos	110
La Paz	660
Las Piedras	1865
Nicolich	600
Pando	775
Parque del Plata	390
Paso Carrasco	540
Progreso	1165
Salinas	650
Santa Lucía	620
Sauce	420
Suarez	390
Toledo	1675
<b>Total</b>	<b>14.385</b>

**En total se han entregado en los diferentes municipios y servicios más de 41.175 litros de agua potable.**

*Nuevas Medidas*

Dado que el escenario para los próximos meses aumenta en complejidad por la falta de lluvias, el Gobierno de Canelones en el marco del CECOED avanza desarrollando las siguientes líneas de trabajo:

- Ampliar la asistencia a sectores vulnerables de la población, tanto de zonas rurales como urbanas, donde además de lo que se viene implementando se suma:
  - o Disponibilidad de equipamiento móvil aportado por la IC para potabilizar agua
  - o Disponibilidad de capacidades analíticas en el Parque Científico Tecnológico de Pando para analizar calidad de agua de pozos
- Mas y mejor conocimiento para mejores decisiones:
  - o Gabinete por el Agua: el equipo de gobierno de la IC invitará a referentes y especialistas de las agencias de Naciones Unidas y de la Universidad de la República para abordar los desafíos de la gestión del agua en el corto, mediano y largo plazo

- Mercociudades y el Agua: coordinado por Canelones se realizará un Intercambio con ciudades de América Latina que han desarrollado experiencias exitosas en la Gestión del Agua
- Mesa del Agua en zona Rural: se convocará una Mesa permanente de trabajo con el objetivo de abordar los desafíos de gestionar adecuadamente el agua en zona rural del departamento
- Plan Estratégico de Calidad de Agua (PEDCA): Gobierno de Canelones y Centro Universitario Regional del Este (UDELAR) consolidarán un proceso de revisión del PEDCA

#### *Protección del Patrimonio Natural del Departamento*

En estos años Canelones ha consolidado medidas de protección ambiental en más del 14% de la superficie del territorio departamental, a través de diversos instrumentos de ordenamiento territorial, áreas protegidas, etc.

En este marco cobra especial relevancia el cuidado de las siguientes cuencas, directamente vinculadas a uno de los servicios ecosistémicos fundamentales como es el aporte de calidad para la población:

- Cuenca del Río Santa Lucía: recientemente Canelones generó mayores exigencias ambientales para dar las habilitaciones departamentales a la actividad extractiva de arena en la cuenca.
- Cuenca de la Laguna del Cisne: la conformación de la Comisión de Cuenca y las definiciones plasmadas primero en normas cautelares y luego en el Plan de OT de Costa de Oro
- Cuenca del Arroyo Sarandi.

En estas cuencas se viene trabajando en tres planes fundamentales:

- Plan de Restauración Ecológica, que incluye la promoción de prácticas productivas amigables con el objetivo de protección ambiental
- Plan de Control y Vigilancia Ambiental, a través de recorridos por tierra, agua, aire (drones y aviones en un acuerdo con el aeroclub de Canelones), imágenes satelitales y respuesta a denuncias locales.
- Plan de Educación Ambiental para involucrar a la población en el cuidado del patrimonio natural del departamento y en particular de estas cuencas.

#### *+ Reciclaje*

Ante el gran aumento de bebidas, en particular agua, en envases descartables, Canelones ha acelerado los cambios que se vienen impulsando a nivel departamental y que ya en este mes de junio se logró:

- superar las 30 mil familias clasificando y compostando a nivel domiciliario con dos contenedores y una compostera
- superar los 250 ecopuntos de distinto tamaño instalados en distintas zonas del departamento, con el objetivo de captar material potencialmente reciclable
- Extender este programa a 200 escuelas, instituciones y comercios.

En el período enero-mayo de 2023 Canelones logró captar el 27% de los envases que se vuelcan al mercado